

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Educación y Ciencia

Resolución de 14/04/2010, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se resuelve la suscripción y modificación de conciertos educativos en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha para el curso académico 2010/2011. [2010/7198]

La Orden de 30 de diciembre de 2008 (DOCM del 7 de enero de 2009) dicta normas y regula el procedimiento para la suscripción, renovación y modificación de conciertos educativos en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha a partir del curso académico 2009/2010.

Analizados los expedientes de solicitud de los centros para el concierto educativo, presentadas en los plazos establecidos en la referida orden, y vistas, en su caso, las alegaciones a la Resolución Provisional de la Dirección General de Organización y Servicios Educativos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 y siguientes del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por Real Decreto 2377/1985 de 18 de Diciembre (BOE del 27), se ha elevado propuesta de Resolución Definitiva, que se notifica individualmente a los interesados.

Por ello y en virtud del Decreto 141/2008 de 9 de septiembre (DOCM del 12), modificado por el Decreto 89/2009 de 7 de julio (DOCM del 10), por el que se establece la estructura orgánica y competencias de la Consejería de Educación y Ciencia, y cumplidos los trámites previstos en la legislación vigente, resuelvo:

Primero.- Aprobar la suscripción y modificación de conciertos educativos solicitados por los centros docentes privados de acuerdo a lo siguiente:

1. La suscripción, de conciertos educativos para unidades de Segundo Ciclo de la Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria según se especifica en el anexo I de la presente Resolución.
2. La suscripción y modificación de conciertos que afectan a unidades de Educación Secundaria Obligatoria, en la modalidad de Programas de Cualificación Profesional Inicial, según se encuentran reflejados en el anexo II.
3. La suscripción de conciertos educativos correspondientes a Educación Especial Infantil, Básica y Formación Profesional de Transición a la Vida Adulta según se recoge en el anexo III.
4. En aplicación del Decreto 1798/2008 de 3 de noviembre (BOE del 25), se suscribe concierto educativo para una unidad de 2º curso del Ciclo Formativo de Grado Medio "Aceite de Oliva y Vinos" en el centro "Escuela Familia Agraria Molino de Viento", con código 13000992, de Campo de Criptana (Ciudad Real).

Segundo.- Denegar la suscripción de concierto educativo para aquellas solicitudes que no aparecen en los anexos relacionados en el punto primero de esta Resolución, por las causas que se les notifica a los interesados en Resolución individual.

Tercero.- En todo caso, la suscripción y modificación de conciertos educativos aprobados por esta Resolución, se oficializará mediante el correspondiente documento de formalización de concierto educativo o, en su caso, diligencias de modificación que se suscribirán por los Delegados y Delegadas Provinciales y la titularidad de los centros o personas con representación legal debidamente acreditada, antes del 15 de mayo de 2010. Los interesados recibirán notificación de la fecha y lugar en que han de personarse para la suscripción del documento de formalización del concierto.

Cuarto.- Estas suscripciones y modificaciones de conciertos educativos se aprueban con efectos del comienzo del curso académico 2010/2011 y validez para los cursos 2010/2011, 2011/2012 y 2012/2013, salvo modificaciones debidamente motivadas que reglamentariamente puedan sobrevenir.

Quinto.- En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado décimo de la Orden de 30 de diciembre de 2008, esta Resolución se ha notificado a los interesados con las motivaciones correspondientes.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Educación y Ciencia en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, tras la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13

de enero), o directamente recurso contencioso- administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha conforme a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Toledo, 14 de abril de 2010

La Consejera de Educación y Ciencia
M^a ÁNGELES GARCÍA MORENO

Resolución de Conciertos Educativos para el curso 2010/2011 y siguientes.

Anexo I Educación Infantil / Primaria / Secundaria

Código Centro	Denominación, Domicilio	Localidad, Provincia	Unidades Concertadas		
			INF	PRI	SEC
19000953	Cardenal Cisneros CL. Donante de sangre, 1	Guadalajara Guadalajara	1		
45004922	Madre de la Vida C.J. Del vaquero, 8	Bargas Toledo		1	
45002007	Santa Clara CL. Santa Clara, 1	Ocaña Toledo		1	

Resolución de Conciertos Educativos para el curso 2010/2011 y siguientes

Anexo II PCPI Programas de Cualificación Profesional Inicial

Código Centro	Denominación, Domicilio	Localidad, Provincia	Unidades Concertadas		
			INF	PRI	SEC
02000431	Escuelas Pías CL. San José de Calasanz, 7	Albacete Albacete			
	PCPI – Auxiliar Informático		1		
02000301	Diocesano CL. Alcalde Conangla, 29	Albacete Albacete			
	PCPI – Operario de mantenimiento en Electromecánica de Vehículos		1		
13003877	Escuela Familiar Agraria Moratalaz Avda. Andalucía, s/n	Manzanares Ciudad Real			
	PCPI – Operaciones Auxiliares de Mantenimiento de Vehículos *		1		
19003395	Colegio Episcopal Sagrada Familia CL. Villaviciosa, 2 y Pº de la Alameda, 36	Sigüenza Guadalajara			
	PCPI – Auxiliar Informático		1		
45003127	Exa CL. Cañada de la Sierra, 65	Talavera de la Reina Toledo			
	PCPI – Auxiliar en Técnicas Estéticas		1		
45001179	La Sagra y Nuestra Señora de las Mercedes RD. Del Arco de Ugena, 18	Illescas Toledo			
	PCPI – Auxiliar Informático		1		
45003218	Madre de la Esperanza CL. Mira al Río, 4	Talavera de la Reina Toledo			
	PCPI – Operaciones Básicas en Alojamientos		1		

* Por transformación de una unidad de PCPI del módulo voluntario de Auxiliar Informático.

Resolución de Conciertos Educativos para el curso 2010/2011 y siguientes

Anexo III Educación Especial

Código Centro	Denominación, Domicilio	Localidad, Provincia	Infantil	E.B.O.	T.V.A.
45005215	San Juan de Dios CL. Retamosillo, 13	Toledo Toledo		1	